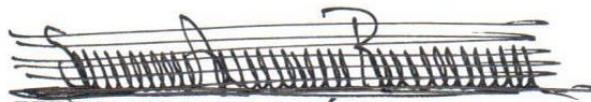


JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

Zapatoca, Santander, Veinte (20) de Enero de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta la manifestación hecha a esta Despacho Judicial por la Jefe de la División cartera de FIDUPREVISORA (Patrimonio Autónomo de Remanentes De La Caja Agraria En Liquidación), obrante en la carpeta No. 27 del presente proceso digital, póngase en conocimiento de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE,



SERGIO AUGUSTO RAMÍREZ SUPELANO

Juez